

REPUDIO A LA PRESENCIA EN LA FERIA DEL LIBRO DE EDMUNDO O'NEILL, UN EX JUEZ ACUSADO DE ABUSO SEXUAL

El autor que firmará una polémica

Fue camarista en Mar del Plata durante la dictadura. Hace años, varias mujeres lo acusaron de haber abusado de ellas cuando eran niñas. La causa prescribió y no hubo condena. Mañana tiene previsto firmar su libro. Esas mismas mujeres piden que no sea admitido en la feria.

Crear Sí adhiere al repudio de ASAPMI

ASAPMI - Asociación Argentina de Prevención del Maltrato InfantoJuvenil - expresa su profundo repudio a la presentación que en la Feria del Libro llevará a cabo el próximo 4 de mayo a las 18 horas el ex Juez de la Cámara en lo Civil, Comercial y Penal de Necochea, Edmundo O'Neill.

El mismo fue procesado por abusos sexuales reiterados a miembros de su familia y a amistades de la misma, sin que recayera condena, habiéndose extinguido la acción por el paso del tiempo. No olvidemos que la posibilidad de denunciar estos hechos aberrantes luego de alcanzada la mayoría de edad (Ley Piazza) ha impedido que recayera condena en contra del procesado. Resulta paradójal que un ámbito cultural como lo es la Feria del Libro, pueda ser utilizado por quien ha protagonizado hechos denunciados a viva voz luego de mucho tiempo, por quienes fueran sus víctimas.

En razón de lo expuesto, solicitamos expresamente la suspensión de dicha presentación.

Buenos Aires, Mayo 3 de 2012